



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA
OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Cajamarca, 27 de setiembre del 2024

OFICIO MULTIPLE N°4 9 3 - 2024-GR-CAJ-DRE/DIR-DGP.

MAD :10050295

SEÑORES: DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CAJAMARCA

PRESENTE

ASUNTO: Convoca a participación del "III Festival de la Canción Inédita Magisterial 2024",

REFERENCIA: OFICIO N° 004072-2024-GR.LAMB/GRED/UGEL.FERR [515486671 - 184]

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial; al mismo tiempo, comunicarle que, en atención al oficio de la referencia, se vienen desarrollando actividades en CONMEMORACIÓN EL DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ferreñafe entre los cuales se encuentra el "III Festival de la Canción Inédita Magisterial 2024", actividad que se realizará el **13 de diciembre** del presente año, a partir de las 15:00 horas en el parque central de la provincia de Ferreñafe- Lambayeque.

En tal sentido solicito a usted hacer extensiva esta invitación a las instituciones educativas de su jurisdicción para lo cual adjuntamos bases y afiche del festival antes mencionado.

Para cualquier consulta adicional o coordinación, puede ponerse en contacto con el número de Celular 991790298, quien estará a su disposición para proporcionar la información necesaria.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mi estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por ARMAS REAÑO
Primitivo Manuel FAJ 20453744168 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/09/2024 02:57 p. m.

Mg. Primitivo Manuel Armas Reaño
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
- CAJAMARCA-

DRE/PMAR
DGP/FQN
NOA/EEAC

Km. 3.5 Carretera Baños del Inca- Cajamarca
Telf. N° 076361299

<http://www.educacioncajamarca.gob.pe>
Email: mesadepartes@drecajamarca.edu.pe

BASES

III FESTIVAL DE LA CANCIÓN INÉDITA MAGISTERIAL

2024



III FESTIVAL DE LA CANCIÓN INÉDITA MAGISTERIAL 2024

RECURSOS HUMANOS



BASES DEL III FESTIVAL DE LA CANCIÓN INÉDITA MAGISTERIAL – 2024

I. CONVOCATORIA

En el marco del Bicentenario del Perú y con motivo de su 19° Aniversario Institucional, la Unidad de Gestión Educativa Local de Ferreñafe convoca a toda la familia magisterial a nivel nacional a participar en el III Festival de la Canción Inédita Magisterial - 2024.

Este evento tiene como propósito destacar y valorar las habilidades literarias y artísticas del magisterio nacional. La composición musical y literaria, como expresión inherente de la humanidad, permite a los artistas comunicar sus sentimientos, deseos y aspiraciones, y convertir sus sueños y proyectos de vida en realidad.

Invitamos a todos los maestros y maestras a sumarse a esta celebración de talento y creatividad, compartiendo su arte y contribuyendo al enriquecimiento cultural del Perú.

II. DE LA FECHA DE EJECUCIÓN DEL CONCURSO

El concurso se realizará:

- **DIA:** viernes 13 de diciembre
- **HORA:** Hora 3:00 pm.
- **LUGAR:** Parque Principal de Ferreñafe

III. DE LOS OBJETIVOS.

3.1. Motivar y reconocer las capacidades y competencias de creatividad artística materializadas en canciones que contribuyan a la formación en valores.

3.2. Promover el talento interpretativo de los trabajadores de la educación peruana en el género musical del canto.

3.3. Lograr que los trabajadores de la educación reconozcan en el canto una expresión de conocimiento, continuidad y resistencia cultural.

IV. DE LOS(AS) PARTICIPANTES.

4.1. Podrán participar, trabajadores de la educación **ACTIVOS** como: **DOCENTES, AUXILIARES DE EDUCACIÓN y PERSONAL ADMINISTRATIVO** nombrado o contratado del sector público y privado de la educación peruana de los niveles educativos, inicial, primaria y secundaria, así como de la modalidad de CEBA, EBE Y CETPROS.

4.2. La participación **será de intérpretes solistas**, pudiendo **la autoría de las canciones ser de uno o varios diferentes al intérprete.**

4.3. En esta edición no podrán participar los ganadores de la **PRIMERA Y SEGUNDA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE LA CANCIÓN INÉDITA, quienes participarán como invitados especiales.**

V. TEMÁTICA DE LAS COMPOSICIONES (CANCIONES) .

5.1. Los(as) participantes, presentarán una (01) composición (Canción), INÉDITA, cuyo contenido será con enfoque temático de: **a) EXALTAR LOS VALORES DE LA SOCIEDAD PERUANA. b) RESCATAR LA MEMORIA DE NUESTRO PASADO Y c) REAFIRMAR LA IDENTIDAD NACIONAL.**

5.2. No se aceptarán canciones que inciten a la violencia o menoscaben el espíritu humano de bienestar.

VI. DEL ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL.

Los(as) participantes que clasifiquen a la **FASE PRESENCIAL (SEMINIFINAL Y FINAL)**, se presentarán exclusivamente **con sus pistas musicales en memoria USB.**

VII. DE LAS INSCRIPCIONES.

6.1. Las inscripciones serán gratuitas.

6.2. Las inscripciones serán hasta el **día viernes 15 de NOVIEMBRE 2024.**

6.3. Solo se podrá participar con un (01) tema para las etapas clasificatoria y final.

6.4. Cada participante hará llegar sus tres (03) últimas boletas de pago como trabajador de la educación. Para el caso de los participantes de las II.EE privadas, deberán presentar sus tres (03) boletas últimas de pago o recibos de honorarios profesionales virtuales, información que serán remitidos conjuntamente con **CANCIÓN GRABADA, SÓLO EN AUDIO, CON SU ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL** al correo electrónico: recursoshumanosferrenafe@gmail.com o al número WhatsApp 991790298. Cada participante deberá corroborar su inscripción ya sea a través del correo electrónico o WhatsApp antes referido.

6.6. Declaración jurada, del autor (letra de la canción), **compositor** (música de la canción) de la canción presentada al presente evento artístico - cultural.

VII. DEL DESARROLLO DEL CONCURSO.

7.1. VIRTUAL. - El jurado calificador, previa escucha de los audios de los participantes seleccionarán en forma interna, las diez (10) composiciones que obtengan el mayor puntaje, publicando los resultados el **21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**, los mismos que serán publicados en el PORTAL WED INSTITUCIONAL DE LA UGEL FERREÑAFE.

7.2. PRESENCIAL. - Las canciones clasificadas, se presentarán presencialmente el día **viernes 13 DE DICIEMBRE del año 2024**, a horas 03.00 PM., en el Parque principal de Ferreñafe, **ubicado en la calle Bolívar N° 408.**

7.3. Los participantes clasificados para las etapas semifinal y final, harán llegar por cuadruplicado (4 juegos) **de la letra y título de la canción** en papel bon A4 en **LETRA ARIAL** escrita a un espacio de 1.5, **institución que representa o trabajó, Autor(es) de la letra de la canción, autor(es) de la música, Nombres y apellidos del intérprete,** así como **copia de su DNI**, información que deberá presentarse vía el correo electrónico recursoshumanosferrenafe@gmail.com el **viernes 29 de NOVIEMBRE del 2024.**

7.4. De las **10 CANCIONES SEMIFINALISTAS**, pasarán el mismo día (**13 DE DICIEMBRE del año 2024**) **5 CANCIONES A LA GRAN FINAL**, para que, el mismo día, **INTERPRETADAS LAS 5 FINALISTAS, EL JURADO CALIFICADOR SELECCIONARÁ A LOS TRES (03) PRIMEROS PUESTOS.**

VIII. DE LA INTERPRETACIÓN Y GRABACIÓN.

Antes de la interpretación, en la grabación que se enviará **para la evaluación en la primera fase.** El participante deberá presentar los siguientes datos:

1. Nombre de la Canción.
2. Institución Educativa que representa o trabajó.
3. Autor(es) de la letra de la canción.
4. Autor de la Música
5. Nombres y apellidos del intérprete.

IX. DE LA PREMIACIÓN: Se premiará

PUESTO	PREMIOS
1° PUESTO	S/ 5,000 + trofeo + diploma y RD.
2° PUESTO	S/ 2,000 + trofeo + diploma y RD.
3° PUESTO	S/ 1,500 + trofeo + diploma y RD.

X. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PUNTAJE. - Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE POR CRITERIO
Mensaje	de 0 a 25 puntos.
Música	de 0 a 25 puntos.
Interpretación	de 0 a 25 puntos.
Dominio de escenario	de 0 a 12.5 puntos
Vestimenta	de 0 a 12.5 puntos
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

XI. DEL JURADO.

El Jurado Calificador para las etapas Clasificatoria y Final, estará conformado por tres (03) personalidades del canto y la música, designado por la comisión organizadora.

XII. DEL FINANCIAMIENTO.

El financiamiento del III Festival de la Canción Inédita Magisterial - 2024, será financiado por la UGEL Ferreñafe, con donaciones y auspicios de entidades públicas y privadas gestionadas por la comisión organizadora.

XIII. DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Primera. - Cualquier aspecto no contemplado en las presentes bases será resuelto por la comisión organizadora.

Segunda. - Las decisiones del jurado son inapelables.

Tercero. - La sola inscripción, será considerada como aceptación de las bases del

concurso.

Cuarto. – En caso que el jurado estime pertinente en coordinación con la comisión organizadora, se podrá **ENTREGAR MENCIONES HONROSAS.**

Ferreñafe, septiembre del 2024

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

ANEXO 01

FICHA DE EVALUACIÓN PARA EL II FESTIVAL DE LA CANCIÓN INÉDITA MAGISTERIAL – 2023

N°	CRITERIO	SUB - CRITERIO	PUNTAJE POR SUB CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO DE CRITERIO
01	MENSAJE	• Refleja los sentimientos y valores de nuestra sociedad	6.25	
		• La canción, refleja la temática del concurso	6.25	
		• Claridad en el mensaje acorde con la temática del concurso.	6.25	
		• El lenguaje y el vocabulario resulta ser rico, colorido y preciso, que emociona y hace pensar al oyente.	6.25	
02	MÚSICA	• Utilizar lenguaje técnico musical	6.25	
		• Audición y sonoridad	6.25	
		• Ritmo	6.25	
		• Timbre de voz	6.25	
03	INTERPRETACIÓN	• Posición corporal	6.25	
		• Fluidez y concentración	6.25	
		• Volumen	6.25	
		• Originalidad y carisma	6.25	
04	DOMINIO DE ESCENARIO	• Movimiento en el escenario	6.25	
		• Postura corporal	6.25	
05	VESTIMENTA	• Originalidad y creatividad	6.25	
		• Armonía entre la canción y la vestimenta	6.25	
TOTAL				100 PUNTOS



III Festival de la Canción INÉDITA MAGISTERIAL

Dirigido a todo el personal docente, auxiliar y administrativo del sector educación a nivel nacional, en las modalidades de: EBR, EBE, EBA, CETPROS.



VIERNES 
13 DE DICIEMBRE DEL 2024

03:00 P.M. 

PLAZA DE ARMAS DE FERREÑAFE 
Lambayeque

INSCRIPCIONES

**HASTA EL 15 DE
NOVIEMBRE**



MAS INFORMACIÓN

991 - 790 - 298

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS